

Exp. UNC 16461/2018

07 MAY 2018

CORDOBA,

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Prof.Dr. Otilio D. Rosato, Profesor Encargado de la 2ª cátedra de Cl. Ginecológica, HUMyN, solicitando las designaciones de las Sras Dra Mónica L. Ñanez y Méd. Carolina L. Bruni en los cargos de Profesor Adjunto (DSE) y Profesor Asistente (S) respectivamente;

CONSIDERANDO:

- El visto bueno de Secretaría Académica a fs.14 vta;
- Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y aprobado en sesión del 26-4-2018;

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar interinamente a la Sra Dra Mónica Liliana ÑAÑEZ (Leg.27728) en el cargo de Profesor Adjunto (DSE), vacante por jubilación del Dr. Néstor Garelo, en la 1ª cátedra de Cl. Ginecológica, Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, desde el 1-5-2018 al 31-8-2018 o antes si el mismo fuese provisto por concurso. Asimismo se le concede licencia sin goce de sueldo en el cargo de Profesor Asistente (S) por concurso por igual período, conforme al art.49 Ap. II inc. a) Dto 1246/15.

ARTICULO 2º: Designar interinamente a la Srta Méd. Carolina Leonor BRUNI (Leg.37219) en el cargo de Profesor Asistente (S), en reemplazo por licencia sin goce de sueldo de la Dra Mónica L. Ñañez , en la 1ª cátedra de Cl. Ginecológica, Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, desde el 1-5-2018 al 31-8-2018 o antes si la Dra Mónica Ñañez se reintegra a dicho cargo.

Prof. Dr. ROGELIO PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



515

ARTICULO 3º: Las Sras Mónica L. Ñañez y Carolina L. Bruni deberán concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTICULO 4º: Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A LOS VEINTISEIS DIAS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.


Prof. Dr. ROGELIO J. PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



RESOLUCION Nro:
RP.sm.


Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

515